



Resolución de Decanato **720 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPL 430-2025 EXA-UNSA ADQUISICIÓN DE TONERS - PAGO DE TIQUE
FACTURA B 0020-00300490 - MEALLA JUAN CARLOS
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
04/09/2025

VISTO el EXP Electrónico N° 430 / 2025 – EXA – UNSa., las Notas 79 / 2025 – EXAdeppat - UNSa., 286 / 2025- EXAdepcom-UNSa. y Providencia Auto 608 / 2025 - EXAdec - UNSa., y el Tique Factura B N° 00020-00300490, correspondiente a la firma Mealla Juan Carlos, CUIT 20-23167235-5, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 00/100 (\$225.192,00), por la adquisición de insumos de impresora para los Departamentos de Química, Física y Área Administrativa de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto corresponde a la adquisición de insumos de impresora para los Departamentos de Química, Física y Área Administrativa con el fin de no interrumpir las actividades académicas y administrativas de esta Unidad Académica.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria del Departamento de Física, Departamento de Química y a Librería.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar el Tique Factura B N° 00020-00300490, correspondiente a la firma Mealla Juan Carlos, CUIT 20-23167235-5, con domicilio en Gral. Güemes 885 de esta ciudad y por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 00/100 (\$225.192,00), por la adquisición de insumos de impresora para los



Resolución de Decanato **720 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPL 430-2025 EXA-UNSA ADQUISICIÓN DE TONERS - PAGO DE TIQUE
FACTURA B 0020-00300490 - MEALLA JUAN CARLOS
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
04/09/2025

Departamentos de Química, Física y Área Operativa de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias conforme al siguiente detalle:

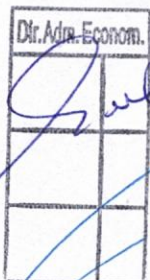
A.0020.022.004.003.11.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$138.115,00

R.0020.022.001.001.16.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$ 75.099,00

R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$ 11.978,00

TOTAL \$225.192,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



[Signature]
Cr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



[Signature]
Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa